

# No descontarán el Ítem Aula a los docentes en cuarentena por el coronavirus

11/03/2020

La Dirección General de Escuelas (DGE) informó que no le descontará el Ítem Aula a los docentes que deban cumplir con la cuarentena por el coronavirus. Esto alcanza sólo a los docentes que hayan vuelto hace poco de algunos de los países con mayor circulación del virus.

Estos países son, según lo informado por el Gobierno Nacional, Estados Unidos, Irán, Japón, China, Italia, España y Corea del Sur.

También, desde el gobierno escolar, detallaron que le contarán las faltas a los alumnos que deban permanecer en aislamiento de 14 días por el mismo tema. Pese a esto, desde la DGE aún no cuentan con un número de cuántos pueden ser los docentes y alumnos afectados.

“Los 14 días de cuarentena corren desde el momento en que las personas lleguen al país. Si por caso, llegan a Buenos Aires y se quedan cinco días en esa ciudad, se descuenta del total de días que tienen que guardar aislamiento”, indicaron desde la DGE.

Fuente: Jornada